CONSULTA PÚBLICA DEL ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES

PLAN HIDROLÓGICO DEL SEGURA

Participación activa

ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

1ª Convocatoria de mesas territoriales septiembre/octubre 2008

Jumilla, 23 de septiembre de 2008

OBJETIVOS DE LA 1ª CONVOCATORIA DE MESAS TERRITORIALES

- Estas mesas territoriales responden a una distribución geográfica de forma que congreguen a partes interesadas homogéneas en cuanto a sector de interés y con implantación en las diferentes zonas.
- Para informar sobre el proceso de consulta pública y aclarar cualquier duda o consulta de los asistentes.
- Posibilidad de co-organizar actividades con la CHS para el debate del ETI
- Disponibilidad para contribuir al debate (ej. textos de opinión para los Boletines informativos electrónicos y/o en la página web)
- Comentarios, valoración y propuestas de mejora para el proceso.

Mesa territorial 3

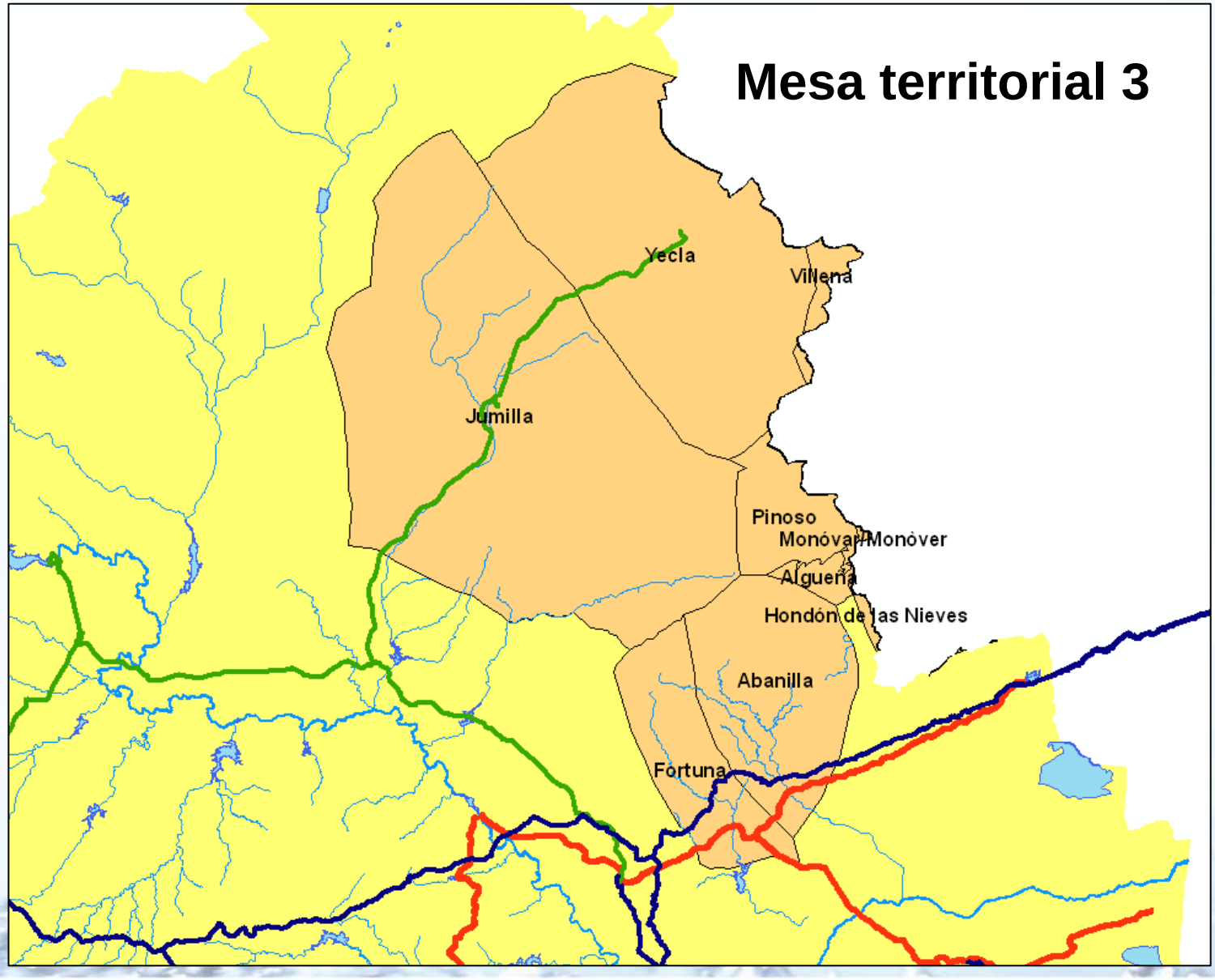

Mesa territorial 3

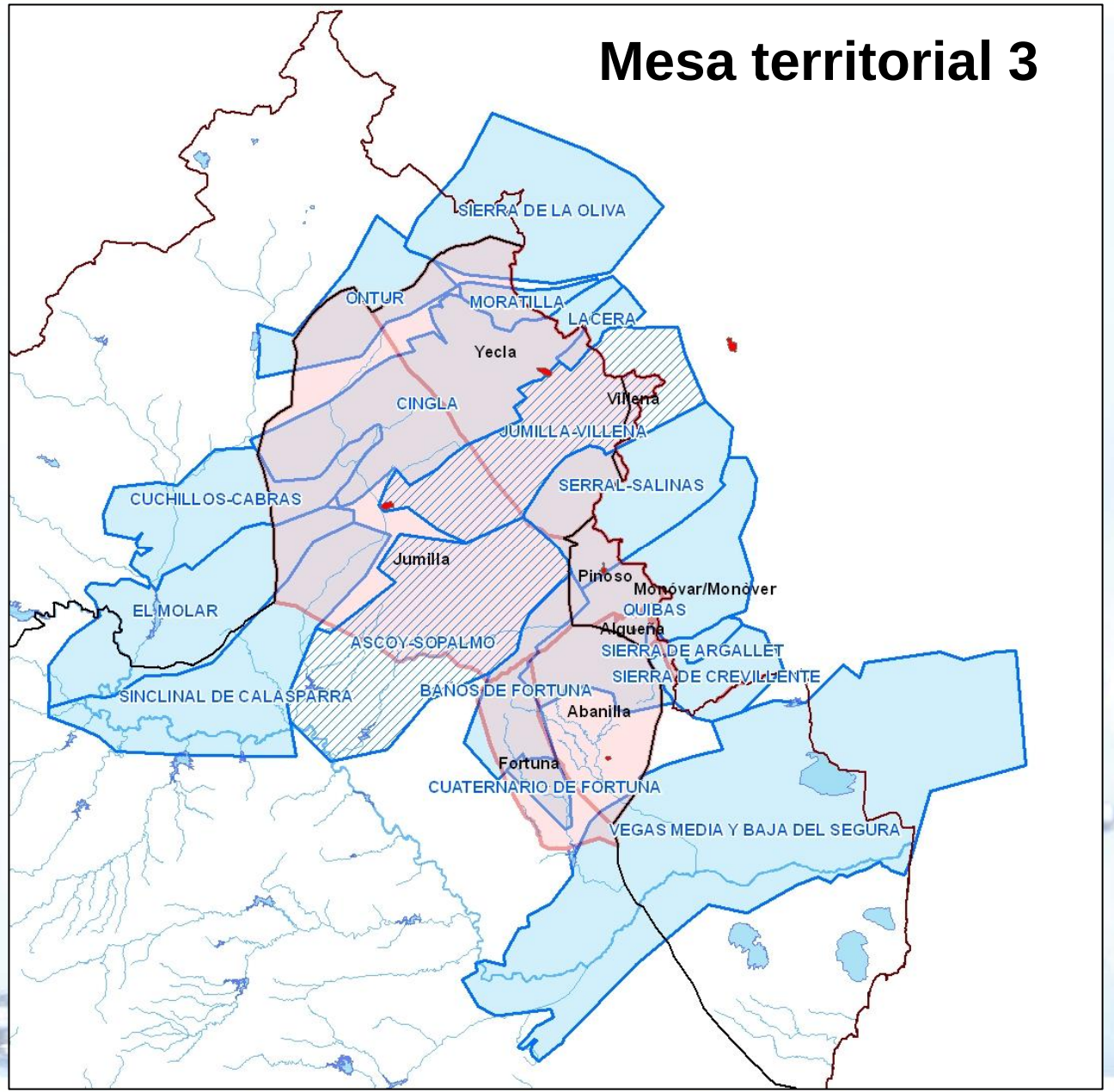

CONSULTA PÚBLICA DEL ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES

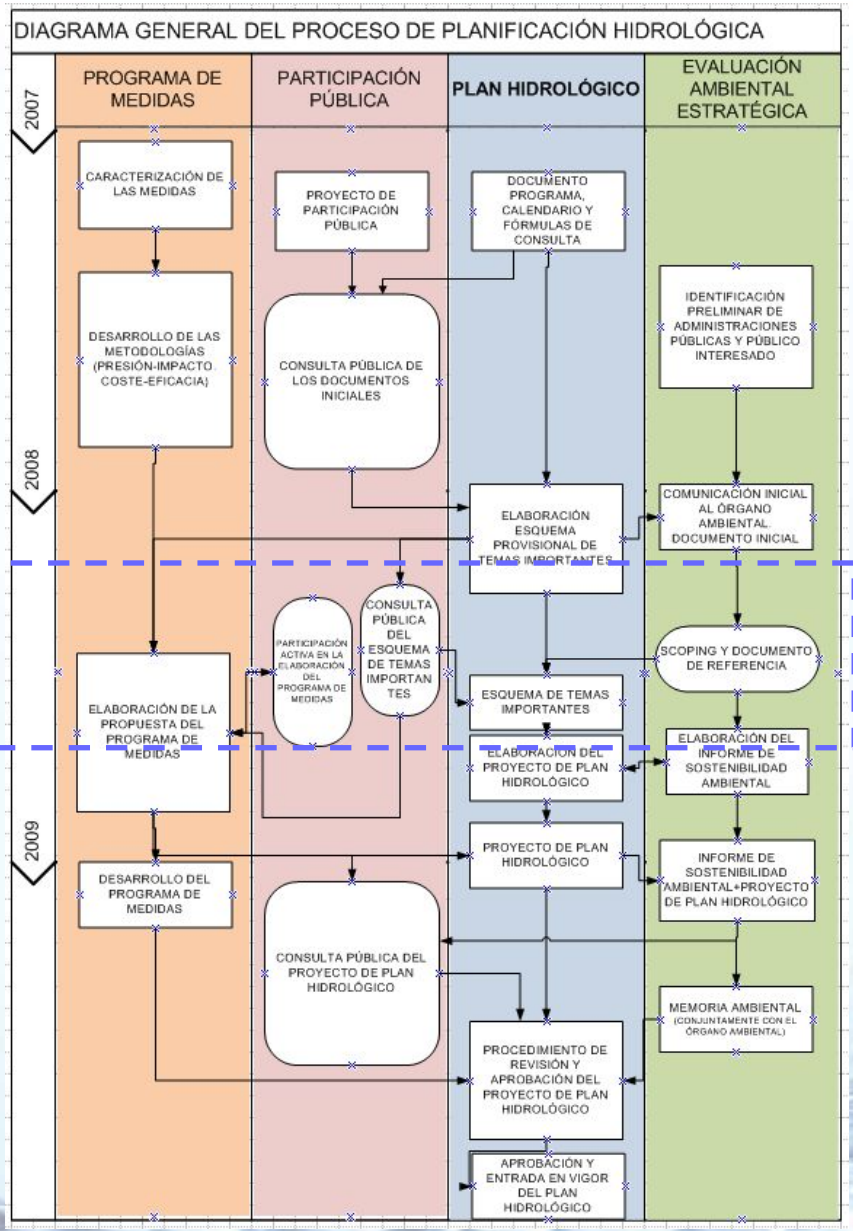

ANTECEDENTES

- Julio 2007: Reunión Consejo del Agua. Documentos iniciales.
- Mayo 2008: Concluye la elaboración de:
  - “Programa, calendario y fórmulas de consulta”.
  - “Proyecto de Participación Pública”.
  - “Estudio general de la Demarcación”.

- Julio 2008. Comisión de Planificación del Consejo del Agua. ETI.
- Resolución 48.123/08 de la Dirección General del Agua, publicada en el BOE de fecha 30 de Julio del año 2008 .
  - Documento ETI, a consulta hasta 31 de enero de 2009.
- “Documento inicial” de EAE, a fase de scoping y redacción Documento de Referencia.

LOS SIGUIENTES PASOS DE LA PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA

- Tras consulta pública, la CHS realizará informe sobre las propuestas y elaborará documento definitivo de ETI
- Trasladar al Consejo del Agua de la Demarcación para informe preceptivo correspondiente
- Base para desarrollo del Programa de Medidas y elaboración del 'proyecto del Plan Hidrológico de la Demarcación'
- Consulta pública 'proyecto del Plan Hidrológico' durante seis meses, en paralelo al 'Informe de Sostenibilidad Ambiental' y revisión posterior.
- Elevación al Gobierno para su aprobación, a través del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, y con la conformidad del Comité de Autoridades Competentes
- Puesta en marcha del Programa de Medidas, para alcanzar los objetivos para el año 2015, o de manera excepcional, para el año 2027

ESQUEMA DE TEMAS IMPORTANTES (I)

¿Qué es el ETI?

- Prioriza las cuestiones más importantes de cara a alcanzar en el 2015 los objetivos de la planificación.
- Describe principales presiones e impactos.
- Analiza las posibles alternativas de actuación.
- Refleja sectores y grupos afectados.

Río Segura (al fondo la Sierra de Orihuela)

ESQUEMA DE TEMAS IMPORTANTES (II)

Importancia del ETI

- Primer documento que entra en contenidos y en propuestas futuras del nuevo Plan Hidrológico de Cuenca.
- Base para el primer avance del programa de medidas a aplicar en 2010.
- Permite consultar las alternativas a estudiar para la implementación.

Río Segura (Archena)

ESQUEMA DE TEMAS IMPORTANTES (III)

Ámbito territorial ETI.

- Corresponde con el ámbito territorial definido por el REAL DECRETO 125/2007, de 2 de febrero, por el que se fija el ámbito territorial de las demarcaciones hidrográficas.
  - Territorio de las cuencas hidrográficas que vierten al mar Mediterráneo entre la desembocadura del río Almanzora y la margen izquierda de la Gola del Segura en su desembocadura, incluidas sus aguas de transición.
  - Subcuenca hidrográfica de la Rambla de Canales.
  - Cuencas endorreicas de Yecla y Corral-Rubio.
  - Aguas costeras.
  - Carácter provisional para las cuencas intracomunitarias.

ESQUEMA DE TEMAS IMPORTANTES (IV)

Contenido del ETI

- El contenido del ETI viene regulado en el artículo 79 del Reglamento de Planificación Hidrológica (RPH).
- Documento de aprox. 200 páginas, incluidos anexos y fichas que pretende hacer accesible al público en general la documentación generada.
- Presenta una ficha por cada uno de los temas importantes, junto con 2 ó 3 alternativas de actuación.
- Incluye un documento descriptivo de la metodología empleada para la selección de los temas importantes.

Río Segura (Contraparada)

ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES (VI)

Organización del ETI

- Cuatro Categorías (32 temas)
  - Cumplimiento de los objetivos medioambientales (26)
  - Atención de las demandas y racionalidad del uso (3)
  - Seguridad frente a fenómenos meteorológicos extremos (1)
  - Conocimiento y Gobernanza (2)

Río Segura (Las Norias, Orihuela)

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES

- Ausencia en la implantación régimen de caudales ecológicos
- Contaminación de origen difuso tipo agrario
- Explotación no sostenible de las aguas subterráneas
- Ausencia del deslinde del DPH
- Problemas de eutrofización
- Afección de bosques de ribera

Río Segura (Guardamar del Segura)

ATENCIÓN A LAS DEMANDAS Y RACIONALIDAD DEL USO DEL AGUA

Las Norias (Orihuela)

- Garantía insuficiente de los recursos trasvasados del ATS
- Garantía insuficiente de los recursos propios para el regadío tradicional de la Cuenca
- Infradotación de cultivos y sobreexplotación de recursos subterráneos

SEGURIDAD FRENTE A FENÓMENOS HIDROLÓGICOS EXTREMOS

- Avenidas e inundaciones
- Sequías, actualización del PES

Embalse Azud de Ojós

CONOCIMIENTO Y GOBERNANZA

- Insuficiencia de control foronómico del sistema Segura
- Dificultad en la elaboración de planes de ordenación de acuíferos en masas de agua declaradas sobreexplotadas

Río Segura (Rojales)

LOS 32 TEMAS IMPORTANTES DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA (I)

1. Ausencia de un régimen de caudales ecológicos en el tramo Ojós-Contraparada
2. Ausencia de un régimen de caudales ecológicos en el tramo Contraparada-San Antonio
3. Contaminación por nitratos y disminución de la calidad físico-química de las aguas subterráneas en el Valle del Guadalentín
4. Contaminación por nitratos y pesticidas y disminución de la calidad fisicoquímica en el Campo de Cartagena. Afección al Mar Menor.
5. Ausencia de un régimen de caudales ecológicos aguas abajo del embalse del Cenajo hasta confluencia Mundo.
6. Ausencia de un régimen de caudales ecológicos en el río Mundo aguas abajo del embalse del Talave.
7. Garantía insuficiente de los recursos trasvasados desde la cabecera del Tajo para uso agrícola
8. Necesidad de la actualización del PES ante las nuevas medidas encaminadas a paliar la sequía (Programa AGUA)
9. Ausencia de un régimen de caudales ecológicos en el tramo confluencia Segura y Mundo-Ojós.
10. Garantía insuficiente de los recursos propios para el regadío tradicional de la Cuenca.
11. Contaminación por nitratos y disminución de la calidad fisicoquímica de las aguas subterráneas en la Vega Baja y Sur de Alicante.
12. Infradotación de cultivos y sobreexplotación de recursos subterráneos.
13. Eutrofización de la masa de agua del Mar Menor, declarada sensible.
14. Dificultades en la elaboración de Planes de Ordenación en alguno de los acuíferos declarados sobreexplotados.
15. Ausencia de un régimen de caudales ecológicos en los afluentes de la margen derecha.
16. Ausencia de un régimen de caudales ecológicos en la desembocadura del río Segura

LOS 32 TEMAS IMPORTANTES DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA (II)

17. Sobreexplotación generalizada en el acuífero Ascoy-Sopalmo.
18. Sobreexplotación generalizada en los acuíferos del Altiplano.
19. Sobreexplotación generalizada en los acuíferos del Valle del Guadalentín.
20. Ausencia del deslinde del DPH de la mayoría de los ríos de la cuenca hidrográfica del Segura que están afectados por presiones urbanísticas y la actividad agraria.
21. Disminución de caudales de manantiales asociados a espacios de la Red Natura en masas de agua subterránea con problemas de sobreexplotación.
22. Ausencia de un régimen de caudales ecológicos aguas abajo del embalse de Puentes.
23. Sobreexplotación generalizada en los acuíferos del sureste de Albacete.
24. Afección de los bosques de ribera de los tramos fluviales de la Margen Derecha.
25. Reducción de recursos drenados por manantiales en los afluentes de la Margen Derecha.
26. Contaminación de nutrientes y pesticidas al cauce fluvial procedente de la infiltraciones de riego, bien directamente o a través de acuíferos asociados. Rambla Albujón.
27. Afección a los bosques de ribera del río Segura desde su confluencia con el Mundo al azud de Ojós.
28. Contaminación por nitratos de las aguas subterráneas en la Vega Media.
29. Escasez de control foronómico del sistema Segura.
30. Afección de los bosques de ribera del río Segura desde Ojós a Contraparada.
31. Eutrofización de las lagunas de La Mata y Torrevieja, declaradas zonas sensibles
32. Eutrofización del humedal y embalse del Hondo, declarado zona sensible.

ESQUEMA DE TEMAS IMPORTANTES

Contenido de las Fichas de Temas Importantes

- Caracterización y localización del problema.
- Autoridades competentes.
- Principales efectos sobre las masas de agua subterráneas y superficiales
- Descripción de los elementos significativos del problema.
- Evolución y Tendencias observadas.
- Objetivos.
- Sectores y actividades generadoras de los problemas.
- Alternativas para solucionar el problema en el ámbito competencial de la demarcación.
- Sectores y actividades afectados por las medidas previstas.

17. SOBREEXPLOTACIÓN GENERALIZADA DEL ACUÍFERO ASCOY-SOPALMO (I)

Problemas

- Es una de las masas de agua subterránea mas afectadas por sobreexplotación.(Jumilla, Cieza y Abarán)
- Extracciones: Satisfacer demanda agraria en un ámbito territorial muy amplio.
- Contaminación (nitratos) de origen difuso de las aguas subterráneas.

Medidas actualmente en marcha

- Declarado sobreexplotado
- Elaboración de un Plan de Ordenación en la masa de agua.

17. SOBREEXPLOTACIÓN GENERALIZADA DEL ACUÍFERO ASCOY-SOPALMO (II)

Posibles medidas consideradas en el e. p. de temas importantes

- Medidas básicas:
  1. Reordenación de derechos.
  2. Medidas de gobernanza para el control sobre las extracciones y almacenamiento de agua.
- Medidas complementarias:
  - Aplicación de nuevos recursos (Externos/Desalinización/Permutas).

Alternativa 0:

- Seguir con la situación actual.

Alternativa 1:

- Aplicación de nuevos recursos (Externos/Desalinización/Permutas).

Alternativa 2:

- Reducción de la demanda agrícola mediante reordenación gradual de derechos de riego.

18. SOBREEXPLOTACIÓN GENERALIZADA EN LOS ACUÍFEROS DEL ALTIPLANO (I)

Problemas

- La escasez de recursos y el alto nivel de extracciones básicamente para demanda agrícola provocan la sobreexplotación. (70 Hm3/Año)
- 4 acuíferos Jumilla-Villena (declarado sobreexplotado), Serral-Salinas / Cingla / Lácera
- 3 municipios Jumilla / Yecla / Pinoso
- La pérdida de calidad del agua: Hay concentraciones elevadas de NO_3 y salinización.

Medidas actualmente en marcha

- Elaboración de un Plan de Ordenación en el acuífero Jumilla-Villena.

18. SOBREEXPLOTACIÓN GENERALIZADA EN LOS ACUÍFEROS DEL ALTIPLANO (II)

Posibles medidas consideradas en el e. p. de temas importantes

- Medidas básicas:
  1. Reordenación de derechos
  2. Medidas de gobernanza para el control sobre las extracciones y almacenamiento de agua.
- Medidas complementarias:
  - Aplicación de nuevos recursos (Externos/Desalinización/Permutas).

Alternativa 0:

- Seguir con la situación actual.

Alternativa 1:

- Aplicación de nuevos recursos (Externos/Desalinización/Permutas).

Alternativa 2:

- Reducción de la demanda agrícola mediante reordenación gradual de derechos de riego.

14. DIFICULTADES EN LA ELABORACIÓN DE PLANES DE ORDENACIÓN EN LOS ACUÍFEROS DECLARADOS SOBREEXPLOTADOS. (I)

Problemas

- Se está actuando sobre acuíferos con sobreexplotación histórica y grave, en situación muy delicada.
- La elaboración de los planes de ordenación se ve afectada por cuestiones legales y jurídicas complejas así como por la complejidad en la constitución de las Comunidades de usuarios (Constituida Ascoy-Sopalmo / Pendiente Jumilla-Villena acuífero compartido).
- No se ha concluido el estudio de caracterización adicional de masas de agua por parte del IGME, labor previa necesaria para estimar los riesgos de incumplir los OMA planteados por la DMA.
- Dificultad para la asignación de recursos alternativos.

Medidas actualmente en marcha

- Los Planes de Ordenación conllevan una serie de actuaciones básicas o generales:
  1. Aprobación de los nuevos perímetros.
  2. Establecimiento de redes de control piezométrico y de calidad.
  3. Limitar la concesión de volúmenes de agua a los usuarios del acuíferos.
  4. Control de los procesos de investigación.
  5. Reordenación de las extracciones del acuíferos.
  6. El amojonamiento de la zona de regadío.

14. DIFICULTADES EN LA ELABORACIÓN DE PLANES DE ORDENACIÓN EN LOS ACUÍFEROS DECLARADOS SOBREEXPLOTADOS. (II)

Posibles medidas consideradas en el e. p. de temas importantes

- Concluir la caracterización adicional sobre las masas de agua subterráneas y estudios de cuantificación de la sobreexplotación.
- Declaraciones de sobreexplotación en los acuíferos que presenten un significado deterioro.
- Licitación para la elaboración del plan de ordenación de los acuíferos y la formalización de las comunidades de usuarios.
- Instalación y desarrollo de una red automática de control piezométrico y forónomico.
- Instalación de sensores y limitadores automáticos en sondeos y manantiales.

14. DIFICULTADES EN LA ELABORACIÓN DE PLANES DE ORDENACIÓN EN LOS ACUÍFEROS DECLARADOS SOBREEXPLOTADOS. (III)

Caracterización económica, social y ambiental de las medidas

- Se estima en alrededor de 2,5 M€ las medidas de elaboración de los Planes de Ordenación declarados sobreexplotados (Ya invertidos 1,5 M€).

- Se estima en 5M€ la instalación de una red foronómica y de control piezométrico en los acuíferos de toda la cuenca con problemas de sobreexplotación. La explotación de esta red presentaría un coste anual de 0.5M €.

Todo el proceso de planificación está referido en la Web de la CHS

www.chsegura.es

http://www.chsegura.es/chs/planificacionydma/planificacion/

participacion.publica@chs.mma.es

902 91 00 88

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

CONSULTA PÚBLICA DEL ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES

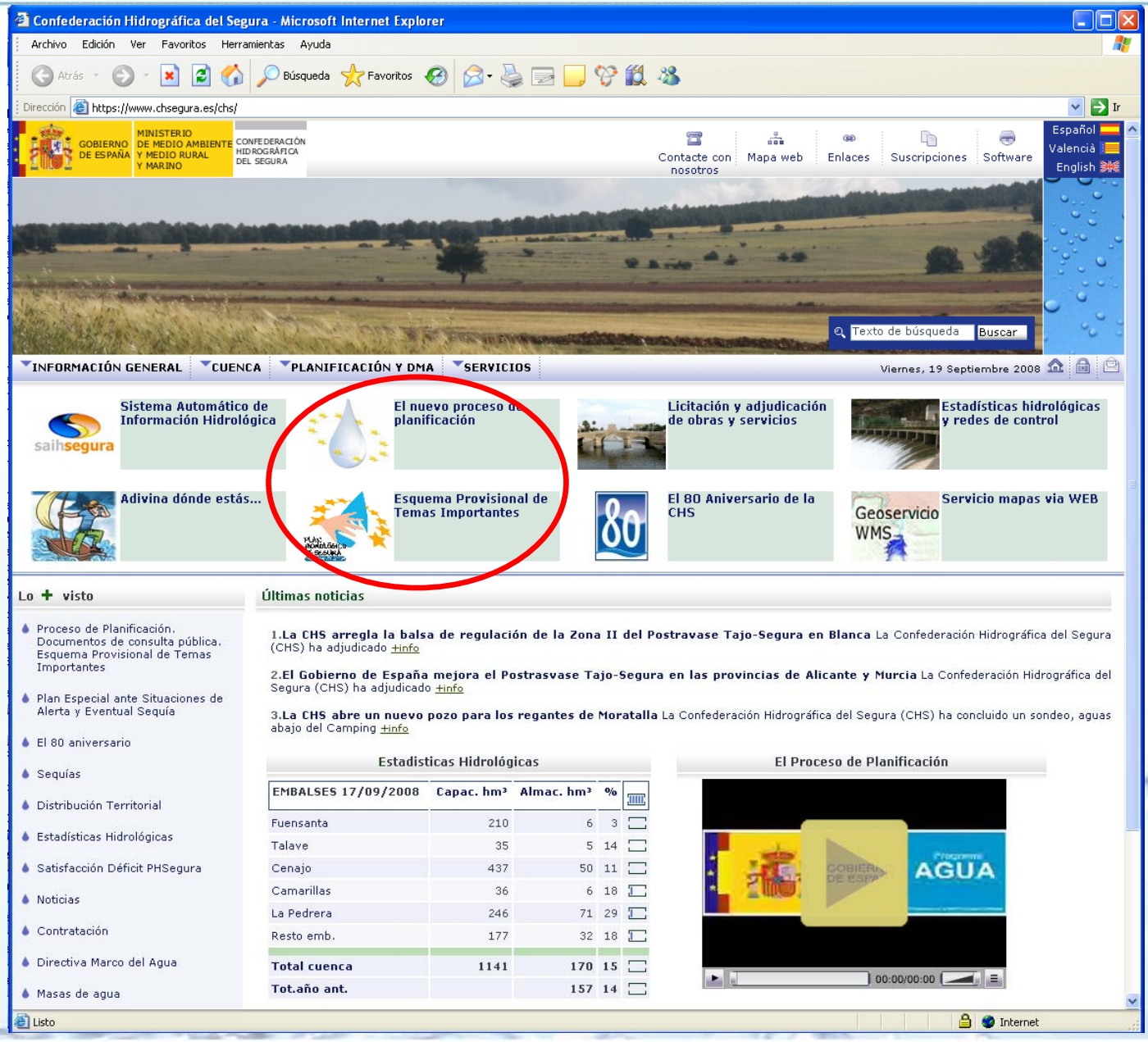

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

CONSULTA PÚBLICA DEL ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES

El Proceso > Proceso de Planificación > Planificación y DMA > Confederación Hidrográfica del Se - Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Atrás Búsqueda Favoritos

Dirección https://www.chsegura.es/chs/planificacionydma/planificacion/

Ir

- Proceso de Planificación. Documentos de consulta pública. Esquema Provisional de Temas Importantes
- Plan Especial ante Situaciones de Alerta y Eventual Sequía
- El 80 aniversario
- Sequías
- Distribución Territorial
- Estadísticas Hidrológicas
- Satisfacción Déficit PHSegura
- Noticias
- Contratación
- Directiva Marco del Agua
- Masas de agua

Imagen del río Segura en Minas (Albacete)

El buen estado implicará tanto objetivos medioambientales como fisicoquímicos del buen estado y cuantitativos en el caso de las aguas subterráneas.

Desde la Confederación Hidrográfica del Segura se pretende hacer efectiva la participación pública en el proceso de planificación, por lo que en esta zona de la web podrás encontrar la información necesaria para comprender y participar en el mismo.

EL ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

Con la Resolución 48.123/08 de la Dirección General del Agua, publicada en el BOE de fecha 30 de Julio del año 2008, se anunció la apertura del período de consulta pública del "Esquema Provisional de Temas Importantes de la Demarcación Hidrográfica del Segura" con un plazo de 6 meses para la presentación de las aportaciones correspondientes.

El documento "Esquema Provisional de Temas Importantes de la Demarcación Hidrográfica del Segura" presenta al debate social una descripción y valoración de los principales problemas relacionados con el agua en la demarcación del Segura así como las posibles alternativas de actuación con el fin de alcanzar los objetivos de la planificación en el año 2015.

Río Mundo. Riopar. (Albacete)

El Esquema de Temas Importantes, una vez consideradas las aportaciones que se realicen en el proceso de participación pública, servirá de base para la redacción del Proyecto de Plan Hidrológico y permitirá la elaboración de la propuesta inicial del programa de medidas que serán puestas en marcha a partir del año 2010 tras la aprobación del Plan Hidrológico.

Documento "Esquema Provisional de Temas Importantes de la Demarcación Hidrográfica del Segura" PDF (2,63 MB)
Anejo A. PDF (54.2 KB)
Anejo B. (Hojas Ficha) PDF (6.44 MB)
Anejo C. PDF (41.5 KB)
Anejo D. PDF (527 KB)

Más información sobre el "Esquema de Temas Importantes"

Con el fin de facilitar la participación pública está previsto realizar dos convocatorias de las 8 mesas territoriales durante los 6 meses de consulta pública.
Ir a la zona de Eventos de Participación

DOCUMENTOS INICIALES

Con la Resolución 50.073/07 de la Dirección General del Agua, publicada en el BOE de fecha 25 de julio del año 2007, se anunció la apertura del

Internet

CONSULTA PÚBLICA DEL ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES

CONSULTA PÚBLICA DEL ESQUEMA PROVISIONAL DE TEMAS IMPORTANTES